

Farmaindustria lamenta que la Junta de Andalucía no vea la Sanidad como una prioridad para sus ciudadanos, tras el decreto de medidas de farmacia para contener el gasto



Redacción

Para la patronal, la solución a los problemas financieros no pasa por recortes, sino por dotar al SNS de los recursos necesarios para mantener los actuales niveles de calidad y cobertura

Madrid (15-7-11).- Ante el anuncio realizado el pasado lunes por la Consejería de Salud de Andalucía sobre el inicio de la tramitación por vía urgente de un decreto de medidas de farmacia para contener el gasto en medicamentos, que incluye la licitación mediante concurso público de los medicamentos que se dispensan en las oficinas andaluzas, Farmaindustria ha lamentado que la Junta de Andalucía “no considere la Sanidad como una prioridad para sus ciudadanos, que van ver seriamente recortada la prestación farmacéutica que perciben”, señala la patronal en una nota.

“Con esta medida se cercena el acceso a los andaluces a cientos de medicamentos que están cubiertos por la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud, en la búsqueda de unos ahorros que en ningún caso van a conseguir solucionar las tensiones presupuestarias del sistema público de salud”, añade.

Para la patronal, la solución a los problemas financieros que viven actualmente las comunidades autónomas, y que afectan de manera especial a la Sanidad, “no pasa por recortes, sino por allegar más recursos financieros al sistema que acaben con la histórica insuficiente financiación del mismo en relación con nuestro PIB. Sólo así será posible mantener el actual nivel de cobertura y de calidad de la prestación sanitaria y farmacéutica; lo contrario nos conducirá a una Sanidad peor”.

Farmaindustria entiende que esta decisión constituye un caso más de inequidad entre los pacientes españoles en función de la comunidad en la que residen, provoca la ruptura de la unidad del mercado farmacéutico y atenta contra los principios de los precios de referencia, que quedan invalidados generando un desequilibrio en la prestación farmacéutica del SNS.

“Asimismo, desde un punto de vista industrial, implica una grave restricción de la competencia para las compañías farmacéuticas, muchas de las cuales, especialmente los laboratorios innovadores, van a ver discriminados y expulsados del mercado andaluz sus productos”, señala.

Finalmente, Farmaindustria lamenta que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) “haya decidido sacar adelante esta iniciativa pese al rechazo que su anuncio ha generado entre los distintos agentes sanitarios, tanto colegios de farmacéuticos, como la industria farmacéutica o la distribución. La difícil situación que atraviesan actualmente las comunidades exige el abordaje de posibles soluciones de forma conjunta, desde el diálogo y la búsqueda de consensos para ser capaces de preservar y mejorar el SNS como patrimonio de todos los españoles”, afirma.

Médico Interactivo